

EL PP EXIGE A LA JUNTA LAS DOS ESCUELAS INFANTILES PROMETIDAS

MARY Y MAS

Acuerdo con los 71 trabajadores

Los 71 trabajadores de las tiendas *Mary y Mas* y la empresa propietaria *Arnanz* han cerrado el acuerdo sobre el ERE, por el que todos los empleados recibirán 38 días por año trabajado con un total de veinticuatro mensualidades. Después de unas "complejas negociaciones" -como las ha definido **Pedro Antonio López**, delegado provincial de Empleo- ha concluido así un tenso periodo de dos meses desde que se anunció el cese de la actividad de estos emblemáticos comercios. "En este caso, la empresa se compromete a hacer efectivo el acuerdo en el momento, y esto es importante para los trabajadores", sostiene López. El comité de empresa pretendía conseguir alguna mensualidad más de esas veinticuatro, que hubiera beneficiado a los empleados más veteranos, pero el acuerdo ha quedado en veinticuatro. López considera que dicho acuerdo es equitativo porque cada miembro de la plantilla percibirá una cantidad en función de sus años trabajados, que oscilan entre los cuarenta -en el caso de los más veteranos- y los diecisiete, que llevan los más jóvenes.

CENTRO DEPORTIVO

Trapsa vuelve a ser elegida

El Ayuntamiento ha vuelto a elegir a *Trapsa* para que construya en gran complejo deportivo que se edificará cerca de *Talavera Ferial*, una vez que ha admitido el recurso de impugnación interpuesto por una de las empresas que concurrió al concurso. No obstante, *Trapsa* deberá de esperar un periodo de quince días, por si acaso existe reclamación alguna, antes de iniciar las obras. La inversión que se realizará en este complejo es de siete millones de euros y *Trapsa* dispondrá de la concesión de cuarenta años a cambio del pago de un canon anual de 560.000 euros al consistorio.

El Alfar
EMILIO JIMÉNEZ

pérdidas y censuras

No ha sido una buena semana para los amigos de **Ángel Durán**, un mítico guardameta del Talavera CF que el pasado viernes fue sorprendido por la muerte. Durán era un hombre afable, de gran corazón, dicharachero y amigo de sus amigos. Por eso su pérdida ha sido muy sentida en esta Talavera de nuestros pecados, además su hijo **Ángel Luis** también es muy conocido en la Ciudad de la Cerámica porque, sin ir más lejos, la pasada temporada se convirtió en el portero menos goleado del Grupo XVIII de la Tercera división defendiendo la elástica del Talavera CF, aunque esta temporada haya cambiado de acera y muestre su calidad en el Sampru. Seguro que desde el cielo, Ángel Durán seguirá siguiendo las evoluciones de su hijo bajo los tres palos. Que descansen en paz.

Cambiando de tercio, con cierto dolor por la pérdida de un amigo, hay que sumergirse en el actualmente agitado mundo de la política municipal para contemplar cómo se mueven los inquilinos de los sillones de las alcaldías. En lo que llevamos de legislatura, han sido doce los alcaldes que han dejado de serlo en sus respectivas poblaciones y en nuestra comarca dos: **Samuel Gómez**, el veterano alcalde de Espinoso del Rey que llegó hasta ser diputado provincial, y **Víctor García Galán**, otro experto de la política municipal que, al igual que Gómez, deja la alcaldía tras la interposición de una moción de censura en la que, en ambos casos, los concejales de su grupo han tenido mucho que decir.

Así, en Espinoso, los tres ediles del PSOE propiciaron que el único concejal del Partido Popular se erigiese en alcalde, lo que dice mucho del cuidado que deben de tener los candidatos a la hora de hacer las listas. En Santa Ana de Pusa ha sido el hombre que se perfilaba como futuro candidato del PSOE el que ha acabado con el reinado de esta formación política en esta localidad. El ahora alcalde da la impresión que era el sustituto natural del avezado García Galán y quizá se haya precipitado algo al acceder a presidir la corporación antes de tiempo. Dejando a un lado las razones que han llevado a la oposición a descabalar a Nano García, es fácil presumir que Santa Ana se paralizará de aquí hasta los próximos comicios porque, entre otras cosas, no hay tiempo material para cristalizar proyectos y cuando los nuevos gobernantes se den cuenta de lo que va esto habrá pasado un tiempo. El tiempos los juzgará.

Las mociones de censura de Espinoso del Rey y Santa Ana anuncian el peligro que se corre al hacer las candidaturas